

Ayudas a la promoción de la vida autónoma

lunes, 04 de abril de 2016

El próximo Jueves, 14 de Abril, a las 11:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Val de San Vicente, se informará y se recogerán solicitudes para el plan de Ayudas para la promoción de la vida Autónoma del año 2016.

Los destinatarios de estas ayudas son los mayores de 65 años o que no se encuentren en activo laboralmente y las personas con una discapacidad superior o igual al 33%

Para ver el cartel pulsa en la imagen.

Estas ayudas serán para:

- Adquisición de electrodomésticos básicos.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Adaptación de la vivienda habitual y permanente.
- Productos de apoyo (camas articuladas, grúas, sillas de baño,...)
- Audífonos, prótesis dentales, gafas.
- Adquisición de vehículos a motor o adaptación del mismo.
- Transporte a los centros de día.
- Tratamientos de recuperación médico-funcional y obtención del permiso de conducir, en el caso de personas con discapacidad.